Popayán, marzo de 2026

Profesional
Yeisy Natali Caicedo Castro
Supervisora Contrato 093 de 2026
Asesora Dirección C.R.C.

Asunto: Informe de actividades contrato # 0093 del 22 de febrero de 2026
Periodo: del 23 de febrero de 2026 al 22 de marzo de 2026
Contratista: Jhonny Efrén Torres Rodríguez

Cordial saludo,

NOMBRE	**JHONNY EFREN TORRES ROFRIGUEZ**
OBJETO	Prestar servicios profesionales a la CRC para apoyar la formulación y/o implementación de instrumentos de gobierno propio y su gestión territorial y ambiental con comunidades étnicas, así como la implementación y el monitoreo de acciones de conservación y/o mejoramiento ambiental, fortalecer los procesos de educación ambiental, en articulación con el Sistema Nacional Ambiental, en el departamento del Cauca.
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del contrato a celebrar, será de 6 meses, contados desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD	La presente contratación, se encuentra respaldada, por los Certificados de disponibilidad presupuestal No. 217 del 16 de enero del 2026 y No. 233 del 17 de enero del 2026; expedidos por la Subdirección Financiera de la CRC
SUPERVISOR	YEISY NATALI CAICEDO CASTRO

En el presente informe se describe el porcentaje de avance ejecutado a la fecha para el segundo mes contractual que corresponde a un avance de ejecución del 33.34%.

OBLIGACIÓN # 1.-Brindar apoyo a los profesionales de la C.R.C. desde su perfil profesional en la identificación, y clasificación de las organizaciones y acciones de conservación y/o mejoramiento ambiental, en articulación con las comunidades étnicas del departamento del Cauca.

- Se realizó la programación y articulación institucional con el gobernador del Resguardo Indígena Nasa Kite Kiwe, señor Kevin Antonio Mora, para la entrega de materiales e insumos prevista para el día 8 de abril de 2026, destinados a la implementación de acciones de restauración ecológica y manejo sostenible en un área de seis comas cinco (6,5) hectáreas, localizada en la vereda Sampedrito, municipio de Timbió, en los predios La Margarita y La Soledad. Estas acciones están orientadas al establecimiento de aislamientos perimetrales, recuperación de coberturas vegetales y fortalecimiento de servicios ecosistémicos, especialmente los asociados a la regulación hídrica y conservación de suelos.

 Materiales e insumos a entregar: 217 postes plástico.

Powered by CamScanner

- 23 postes plástico de pie de amigo.
- 13 bultos de alambre de púa (350 m, calibre 12,5).
- 13 kg de grapas.
- 480 plántulas (240 forestales nativas y 241 frutales).
- 2 bebederos automáticos con kit de riego.
- 4 bultos de abonìza.
- 1 kilo gramo de trompa.
- 10 kilo gramo de cal.

OBLIGACION 2.-Brindar apoyo técnico en la ejecución de las acciones de conservación y/o mejoramiento ambiental, en articulación con las comunidades étnicas del departamento del Cauca.

- En cumplimiento a esta obligación, El 17 de marzo de 2026 se realizó la entrega de materiales e insumos para la implementación de acciones de conservación y/o mejoramiento ambiental en siete (7) hectáreas del predio "La Argentina", previamente georreferenciado y viabilizado, a la Junta de Acción Comunal de la vereda Santa Lucía (Silvia). Se brindó asistencia técnica en campo para el establecimiento de aislamientos perimetrales (postes hincados cada 3 m, refuerzos cada 30 m con pie de amigo y tres hilos de alambre de púas templado) y la siembra de plántulas bajo criterios de cercos vivos (distancias de 3 á 5 m), orientados a la restauración ecológica Pasiva, control de presiones antrópicas y recuperación de servicios ecosistémicos. Asimismo, se definieron lineamientos para el uso y mantenimiento de los insumos, garantizando la sostenibilidad de las acciones implementadas.





OBLIGACIÓN# 3.-Brindar apoyo técnico a los profesionales de planta de la C.R.C. desde su perfil profesional en el seguimiento e implementación de las acciones implementadas con los diferentes grupos étnicos, actores SINA y sector productivo en el departamento del Cauca.

- Durante el presente periodo contractual no se desarrollaron actividades asociadas a esta obligación, en razón a que no se requirió apoyo específico en procesos de revisión o actùalización de instrumentos de gobierno propio de las comunidades étnicas.

OBLIGACIÓN 4.-Participar en las reuniones de supervisión de convenios y/o contratos asignados por el supervisor.

- Durante el presente periodo contractual se participó activamente en las reuniones programadas en el marco de los Proyectos 24020 y 24023, brindando apoyo técnico conforme a las necesidades institucionales y a las directrices por parte de la supervisora del contrato; la participación en dichos espacios se

Powered by CamScanner

encuentra debidamente soportada en los respectivos listados de asistencia, los cuales hacen parte integral del presente informe como evidencia del cumplimiento de la obligación.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA — CÓDIGO: F1AEV-PSIG

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA EVENTOS VARIOS — VERSIÓN: 4

NOMBRE DEL EVENTO: Seguimiento acciones proyecto 24020 - 24023
FECHA DEL EVENTO: 16/03/2026 TIPO EVENTO: INTERNO ☐ EXTERNO ☐
LUGAR DEL EVENTO: Sede de Patia, diferción
RESPONSABLE DEL EVENTO: Jose Arteaga

N. (1)	NOMBRES Y APELLIDOS (2)	SEXO F	SEXO M	CEDULA (3)	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA (4)	DIRECCION DE LA ENTIDAD (Aplica para usuarios externos) (5)	TELEFONO (Aplica para usuarios externos) (6)	CORREO ELECTRONICO (Aplica para usuarios externos) (7)	FIRMA
1	Jose Arteaga Chamorro		X	76182681	Dirección General	—	—	—	
2	Fredman López Zuñiga		X	10318312	CRC - DG	—	—	—	
3	Hugo Alexander Ortiz		X	10316317	CRC - DG	—	—	—	
4	Juan Carlos Bolaños		X	10318771	CRC - DG	—	—	—	
5	Juan Pablo Sandoval		X	1061788 XXX	CRC - DG	—	—	—	
6	Carol Lorena Ramos	X		1061788413	CRC - DG	—	—	—	
7	Jhonny E Torres R		X	10378879[illegible]	CRC - DG	—	—	—	
8	Jose Arteaga Cham		X	10380714	CRC - DG	—	—	—	
9									

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA — CÓDIGO: F1AEV-PSIG

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA EVENTOS VARIOS — VERSIÓN: 4

NOMBRE DEL EVENTO: Socialización 217/2021 al proyecto 24014
FECHA DEL EVENTO: 18- Marzo- 2026 TIPO EVENTO: INTERNO ☐ EXTERNO ☐
LUGAR DEL EVENTO: SGA
RESPONSABLE DEL EVENTO: Natali Caicedo Pasto

N. (1)	NOMBRES Y APELLIDOS (2)	SEXO F	SEXO M	CEDULA (3)	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA (4)	DIRECCION DE LA ENTIDAD (Aplica para usuarios externos) (5)	TELEFONO (Aplica para usuarios externos) (6)	CORREO ELECTRONICO (Aplica para usuarios externos) (7)	FIRMA
1	Cecilia Granada B.		X	1061788XX	SGA	CRC	3217109190	[illegible]	
2	Paola Palacio Bz	X		346[illegible]	SGA	CRC	3216303804	— — —	
3	Mayra R. Solarte M.	X		1061700831	SGA	CRC	3006598766	[illegible]	
4	Yazmin Bastida		X	19[illegible]	SGA	CRC	3218206137	[illegible]	
5	Juan Felipe García D.		X	1061700834	SGA	CRC	3106729533	—	
6	Hugo Alexander Ortiz		X	1031631[illegible]	—	—	3177660674	—	
7	Fredman López Zuñiga		X	1061800748	SGA	—	—	—	
8	Jhonny E Torres R		X	1038[illegible]	SGA	—	—	—	
9	Carla Carolina Ramos	X		1061788413	DG	—	—	—	
10	Luis Gabriel Jalca		X	1060[illegible]	SGA	CRC	3133693334	—	
11	[illegible]	Y		1002[illegible]	SGA	CRC	3219002460	—	
12	Valentina Dora Guao	X		[illegible]	SGA	—	—	—	
13	[illegible]		X	[illegible]	SGA	CRC	3165[illegible]	—	
14	[illegible]		X	[illegible]	SGA	CRC	—	[illegible]	
15	Julian Andres Muñoz		X	1054[illegible]	SGA	CRC	—	—	

Las casillas 6, 6 y 7 solo serán diligenciadas cuando el Evento realizado es de carácter externo. De lo contrario se les DEBEN indicar con N/A

OBLIGACIÓN 5.-Apoyar la Identificación y priorización de las acciones de conservación o mejoramiento ambiental, por parte de la Dirección General de la Corporación en articulación con actores del Sistema Nacional Ambiental en el departamento del Cauca.

- En cumplimiento de esta obligación, los días 3 y 4 de marzo de 2026 se llevaron a cabo actividades de concertación, verificación, georreferenciación, caracterización de predios estratégicos en los municipios de Balboa y Patía, enfocadas en nacimientos de agua que abastecen a las comunidades locales.

Powered by CamScanner

En el predio El Desperdicio (vereda Pureto, Balboa) se determinó que no requiere aislamiento adicional, solicitándose la entrega de 400 plántulas nativas para fortalecer la restauración ecológica y los servicios ecosistémicos de la bocatoma del kilómetro 81. En los predios El Cafetal (vereda La Playa, Balboa) y El Fin del Afán (vereda Galíndez, Patía) se evaluaron coberturas vegetales, fuentes hídricas y condiciones de aislamiento, estableciéndose lineamientos técnicos para restauración pasiva, selección de especies nativas, densidad de plantación y control de presiones antrópicas. Las actividades incluyeron la socialización de los lineamientos del Proyecto 24023, fomentando la apropiación comunitaria y la participación de líderes locales en la implementación y sostenibilidad de las acciones de conservación y restauración.





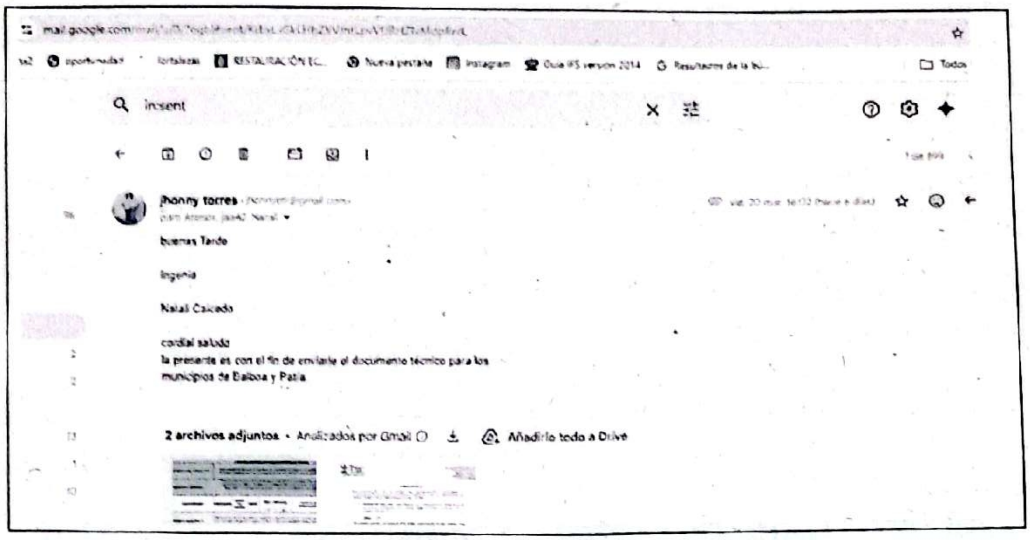
OBLIGACIÓN 6.-Apoyar los procesos de educación ambiental con diferentes actores SINA y el sector productivo.

- Durante el presente periodo contractual no se desarrollaron actividades asociadas a esta obligación, en razón a que no se requirió apoyo específico en procesos de revisión o actualización de instrumentos de gobierno propio de las comunidades étnicas.

OBLIGACIÓN 7.-Brindar apoyo técnico a los profesionales de planta de la C.R.C. en la formulación de proyectos, y demás documentos técnicos y administrativos requeridos para el cumplimiento de las metas de los proyectos, en el marco de la ejecución de las acciones de conservación y/o mejoramiento ambiental definidas por la Dirección General, que sean asignadas por el supervisor.

- Se avanzó en la formulación del proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y CONSERVACIÓN EN ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL DE LOS MUNICIPIOS DE PATÍA Y BALBOA, CAUCA", mediante la estructuración de sus componentes técnicos, incluyendo la definición de objetivos, justificación, alcance, metas e indicadores de resultado y producto. Asimismo, se realizó la identificación y selección de herramientas de restauración ecológica acordes con las condiciones biofísicas del área de intervención, la estimación preliminar de costos y presupuesto, y la elaboración de los insumos técnicos necesarios para sustentar la viabilidad técnica y ambiental del proyecto, en coherencia con los lineamientos estratégicos de la CRC y los instrumentos de planificación ambiental vigentes.

Powered by CamScanner



OBLIGACIÓN 8.-Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en cumplimiento del objeto contractual.

Durante el presente periodo contractual no se desarrollaron actividades asociadas a esta obligación, en razón a que no se requirió apoyo específico en procesos de revisión o actualización de instrumentos de gobierno propio de las comunidades étnicas.

Cordialmente,

JHONNY EFREN TORRES RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS
CONTRATISTA DG CRC

Powered by CamScanner